

que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación, así como a solicitar su entrega o envío gratuitos.

#### Orden del día Asamblea Extraordinaria

Primero.—Ampliación de Capital Social de 51.085,00 Euros.

Castellón, 24 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Francisco Baena Muñoz.—28.019.

### SUMINISTROS COPASA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que se celebrará en la ciudad de Terrassa, calle Roca y Roca, número 36 1.º 2.ª, el día 29 de Junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, o el día 30 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hallan en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas que deseen examinar o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Terrassa, 29 de mayo de 2004.—El Administrador, José Luis Ripalda Solano.—27.966.

### SUPRAGÁS, SOCIEDAD LIMITADA

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbente)

### AQD INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

#### Unipersonal

#### (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley sobre Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las Mercantiles «Supragas, Sociedad Limitada Unipersonal» y «AQD Instalaciones, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas el día 13 de Mayo de 2004, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas Sociedades, mediante la absorción por parte de «Supragas, Sociedad Limitada Unipersonal» a «AQD Instalaciones, Sociedad Limitada Unipersonal», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas Sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las Sociedades, les asiste el derecho de oposición a la Fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en

los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—El Administrador.—Antonio Sanabra Valls.—27.555.

1.ª 7-6-2004

### TABLEROS Y MADERAS SANZ, S. A.

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la convocatoria de una Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad Tableros y Maderas Sanz, S. A., a celebrar en plaza España, n.º 1, 4.º, de Palma de Mallorca, 07002, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 30 de junio de 2004, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria. En dicha Junta se tratará el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2003, y finalizado el 31 de diciembre del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Asimismo, se comunica a todos los accionistas que en el domicilio social de la entidad esta a su disposición toda la documentación: Memoria, Cuentas Anuales y Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2003.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2004.—El Administrador, Inmaculada Sanz Muñoz.—27.222.

### TALLERES ATIENZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), Avda. Complutense, n.º 98, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente,

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Alcala de Henares, 26 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Antonio Hernandez Torlá.—27.342.

### TALLERES GARBI, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de Talleres Garbi, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Basauri, calle Lehendakari Aguirre, 99, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

En cuanto a las Cuentas Anuales, y de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Basauri, 20 de mayo de 2004.—El Administrador, Emilio González Lozano.—27.596.

### TALLERES GODOY S. A.

#### Reducción de Capital Social

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 170.2 y 172 del Reglamento del Registro Mercantil, se pasa a publicar que en Junta General de Socios celebrada el pasado 14 de Mayo de 2004, entre otros acuerdos, y por unanimidad, se adoptó el de reducir el capital social, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, en la cifra de 144.240 €, mediante la amortización de 24.000 acciones, en concreto las números 12.501 a 36.500 ambas inclusive, que afecta por igual a todas las acciones, acordando la devolución a los socios, sin excepción ni diferenciación alguna, de dicho importe mediante la entrega a los socios de inmueble porpiedad de la sociedad. Lo que se notifica para general conocimiento.

Zaragoza, 25 de mayo de 2004.—El Administrador Único, José Godoy Martín.—27.449.

### TALLERES GORLAN, S. A.

#### Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Loiu (Bizkaia), Gipuzkoa Kalea, número 1, Elotxelerrri, para el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento en su caso de Interventores al efecto.

Los señores accionistas podrán solicitar con anterioridad a la celebración de la Junta de forma gratuita los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Loiu, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Íñigo Gorrochategui González de Lan-garica.—27.543.